



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 134 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120190015700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Delio De Jesus Villa Nieto	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares
17088408900120190013900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Dilson Nolbey Lopez Gonzalez	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares
17088408900120190012700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jesus Orlando Serna Vera	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares
17088408900120190013600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Antonio Vitonas Yacatue	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares
17088408900120190012800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Angel Ibarra Bermudez	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

e9f8883b-330f-49e8-82dd-bbd8c4496fbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 134 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120190012600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Carlos Agudelo Giraldo	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares
17088408900120190014900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Eugenio Artango Gallon	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares
17088408900120190016900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Liliana Andrea Saenz Marin	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares
17088408900120190018400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Lucy Bedoya Isaza	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares
17088408900120190012500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Victoria Bedoya Hernandez	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

e9f8883b-330f-49e8-82dd-bbd8c4496fbb